

De: Contacto (contacto@presidencia.gov.co)
Enviado el: 08/04/2021 10:17:55 a. m.
Para: contactotrece@presidencia.gov.co
Asunto: RV: Comparto 'Presidencia abril 6 firmado' contigo

De: jesus beltran <jesusbeltran628@gmail.com>
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 8:31 p. m.
Para: Contacto <contacto@presidencia.gov.co>
Asunto: Comparto 'Presidencia abril 6 firmado' contigo

Contestación OFI21-0042301/IDM 12000002

Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y sus modificaciones.

Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
- * Practique el distanciamiento físico.
- * Procure una adecuada ventilación.
- * Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia.

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soportes@presidencia.gov.co.